

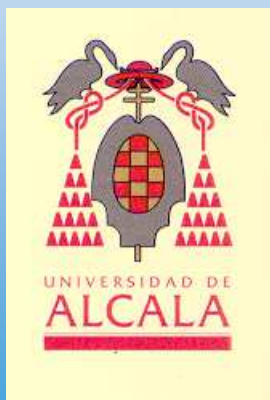


**Instituto de Dirección y  
Organización de Empresa**

Núm. 409

**LA INTERDISCIPLINARIDAD CLAVE  
DEL DESARROLLO CIENTÍFICO  
DE LA PERSONA Y DE SUS INSTITUCIONES**

**INTERDISCIPLINARITY – KEY TO THE INDIVIDUAL’S SCIENTIFIC  
DEVELOPMENT  
AND THAT OF THEIR INSTITUTIONS**



Prof. Dr. Santiago García Echevarría  
Universidad de Alcalá

Marzo 2022

**CONFERENCIAS Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE  
DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS /Núm. 409  
DIRECTOR: Prof. Dr. SANTIAGO GARCÍA ECHEVARRÍA**

**LA INTERDISCIPLINARIDAD CLAVE  
DEL DESARROLLO CIENTÍFICO  
DE LA PERSONA Y DE SUS INSTITUCIONES**

**INTERDISCIPLINARITY – KEY TO THE INDIVIDUAL'S SCIENTIFIC DEVELOPMENT  
AND THAT OF THEIR INSTITUTIONS**

Prof. Dr. Santiago García Echevarría  
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Alcalá de Henares, Marzo 2022

**Autor/Author:** Prof. Dr. Santiago García Echevarría, Universidad de Alcalá

**Resumen:**

**“LA INTERDISCIPLINARIDAD CLAVE DEL DESARROLLO CIENTÍFICO  
DE LA PERSONA Y DE SUS INSTITUCIONES”**

La interdisciplinaridad es un ámbito hoy pendiente tanto en lo que afecta a la investigación como en la docencia como consecuencia del fuerte aislamiento adquirido en el ámbito científico de la especialización. Lo que se refleja también tanto en la acción económica y social como en el ámbito de la gobernanza y organización de las Instituciones y, en particular, en el ámbito de la empresa. Lo que se refleja, en primer término, en el campo científico y en el desarrollo de las personas creando deficiencias significativas en los procesos de coordinación, así como en el propio desarrollo de la persona en la Institución. Lo que incide en la dificultad para integrar la diversidad de las situaciones reales y la contribución de la Ciencia a la Sociedad. La referencia a la dimensión humana y social de toda acción económico-social e institucional solo se logra en la búsqueda de lo global, del todo, de las personas y de sus fines en la sociedad.

**Palabras Clave:** Persona, coordinación, desarrollo integral de la persona, bien común, cooperación, instituciones, confianza, interdisciplinaridad, conocimiento, costes de coordinación, innovación, creatividad, organización universitaria, gobernanza, management, ciencia.

**Abstract:**

**“INTERDISCIPLINARITY – KEY TO THE INDIVIDUAL’S SCIENTIFIC DEVELOPMENT  
AND THAT OF THEIR INSTITUTIONS”**

Today interdisciplinarity is an ambit still pending in terms of both research and teaching. This is the result of the high degree of isolation that the scientific ambit has acquired as a result of specialisation. It is reflected in economic and social action in the governance and organisation of Institutions, particularly in the world of business. It is reflected, primarily, in the field of science and in the development of the individual, creating significant differences in coordination processes, as well as in the development of the individual him/herself within the Institution. This, in turn, makes the task of integrating the diversity of real situations and Science’s contribution to Society more difficult. Reference to the human and social dimension of all socio-economic and institutional actions is only achieved when one seeks the global element, that of everyone, that of the individual and their objectives within Society.

**Key Words:** Individual, coordination, integrated development of the individual, common good, cooperation, institutions, trust, interdisciplinarity, knowledge, coordination costs, innovation, creativity, university organisation, governance, management, science.

**Clasificación / Classification:** JEL A12, I23, J24, M14, M50, O15, Z10, Z13.

**Consejo de Redacción:**

Santiago García Echevarría (Director)  
María Teresa del Val Núñez (Coordinación)  
Eugenio Recio Figueiras

**Secretaría y Administración:**

**I.D.O.E.**

Instituto de Dirección y Organización de Empresas  
© Prof. Dr. Santiago García Echevarría  
Dirección del I.D.O.E.: Plaza de la Victoria, s/n  
28802 – Alcalá de Henares  
MADRID – ESPAÑA  
Teléfono: 91.885.42.00  
E-mail: [ido@uah.es](mailto:ido@uah.es) <http://www.idoe-uah.es>

# LA INTERDISCIPLINARIDAD CLAVE DEL DESARROLLO CIENTÍFICO DE LA PERSONA Y DE SUS INSTITUCIONES

## ÍNDICE

	Página
<b>I. Consideraciones Previas .....</b>	<b>4</b>
<b>II. Aspectos determinantes del desarrollo de la persona en el contexto socioeconómico .....</b>	<b>5</b>
<b>III. La interdisciplinariedad como proceso de coordinación de saberes .....</b>	<b>7</b>
<b>VI. Exigencias a la interdisciplinariedad para el desarrollo de la persona .....</b>	<b>9</b>
<b>V. Conclusiones y propuestas: criterios para la configuración del papel de la formación interdisciplinar universitaria .....</b>	<b>12</b>
<b>VI. Bibliografía .....</b>	<b>14</b>

# LA INTERDISCIPLINARIDAD CLAVE DEL DESARROLLO CIENTÍFICO DE LA PERSONA Y DE SUS INSTITUCIONES\*

**Prof. Dr. Santiago García Echevarría**  
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

## I. CONSIDERACIONES PREVIAS

La universalidad del conocimiento constituye la clave de su desarrollo, ya que tanto la exigencia de libertad como la búsqueda de la verdad precisa del humanismo que debe imprimir la relación entre los Científicos. Y ello tanto como persona, en primer lugar, como también como conocedor de un ámbito del saber, por el otro. La búsqueda de esa universalidad exige tanto de la "cooperación" entre los científicos como de su capacidad para integrar "al otro", en su conocimiento, al objeto de contribuir a generar ese "bien común" que hace posible el desarrollo de la persona<sup>1</sup>. Proceso que implica necesariamente diversas formas de establecer esa cooperación configuradora de la Institución que coordina las diferentes acciones humanas.

Lo que afecta tanto al propio desarrollo de los procesos científicos como de la docencia universitaria. Es por lo que Prades López, señala que "...la experiencia universitaria se ha fragmentado profundamente poniendo en peligro la exigencia de unidad y totalidad del saber que caracteriza sus procesos educativos logrados"<sup>2</sup>. Pero también afecta a la realidad en la que se realizan los conocimientos que se encuentran "...en estrecho contacto con la vida de las personas y de las realidades sociales"<sup>3</sup>. Lo cual afecta, tanto "...a la actividad Universitaria realmente integral..."<sup>4</sup> como a la "...comprensión del hombre que supere los riesgos del individualismo y del colectivismo tan habituales en la historia de las ideas sociales y políticas. Por ello es necesario entender al ser humano como "unidad dual" de individuos y comunidad"<sup>5</sup>.

En el ámbito científico la vía de ese diálogo integrador de la persona descansa en la interdisciplinariedad, la interpretación de los procesos del conocimiento desde una perspectiva universal con el fin de llegar a la "verdad", a la realidad. La Universidad como Institución no solo debe promover el desarrollo de la persona desde esa interdisciplinariedad, sino que es condición para la universalidad en la formación de la persona, debe contribuir a sentar las bases para la "acción humana" en el marco de los Principios Éticos.

---

\* Esta aportación descansa en el planteamiento realizado como contribución "Impacto de la Interdisciplinariedad en el desarrollo de la persona: la contribución de Aedos como Institución" a la obra sobre la "Historia de Aedos" (Asociación para el Estudio de la Doctrina Social de la Iglesia) que se encuentra en preparación.

<sup>1</sup> Véase la obra de Prades López, J.M. (2016), *Dar Testimonio...*, ob. cit., pág. 450.

<sup>2</sup> Prades López, J. M. (2018) "Comentarios sobre las intervenciones en el XVIII Seminario Bibliográfico de Aedos", en Ideas, Núm.10, pp.29-58 aquí p.32.

<sup>3</sup> Prades López, J. M. (2018) "Comentarios...", ob. cit., p.35.

<sup>4</sup> Prades López, J. M. (2018) "Comentarios...", ob. cit., p.35.

<sup>5</sup> Prades López, J. M. (2018) "Comentarios...", ob. cit., p.38.

Ámbito que abarca muy diversas disciplinas y saberes, que busca enriquecer no solo el conocimiento de las personas, sino también contribuir a realizar propuestas de acción en la búsqueda de la verdad en el contexto amplio del conocimiento y en la realidad de la acción humana.

## **II. ASPECTOS DETERMINANTES DEL DESARROLLO DE LA PERSONA EN EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO**

### *1. La Conceptualización económica vinculada al desarrollo de la persona*

En la dinámica del positivismo económico no es la persona real la clave de la acción económica, sino lo es un comportamiento configurador del "*homo economicus*"<sup>6</sup> cuyo fin viene determinado por el logro individual de maximizar la utilidad de su acción económica. Se busca el desarrollo de la persona como individuo singular en el logro de los aspectos económicos de su acción.

Como se puede apreciar queda poco espacio tanto para la universalidad como para la búsqueda de la realidad en la que pretende contribuir a su desarrollo. Aquí la interdisciplinariedad se centra en los conocimientos instrumentales de las técnicas cuantitativas, matemáticas y estadísticas prioritariamente, para construir un conocimiento abstrayente de la realidad que permita explicarla. Se construye un análisis abstracto con las técnicas matemático-estadísticas que intentan aprender del contexto empírico, en determinados planteamientos.

Pero la economía es solo una parte, importante, sin duda, de la realidad, pero no es el "fin último" de la acción humana que debe ser el "desarrollo integral de la persona"<sup>7</sup>. El reduccionismo positivista excluye la realidad de la persona, en lo que concierne a esa universalidad y humanismo que precisa para su desarrollo. Pero este desarrollo personal no lo puede realizar sin "el otro", tiene que integrar "al otro", tanto para disponer de los conocimientos técnico-sociales que precisa para su desarrollo como para establecer las bases de la *cooperación* que precisa para generar el "*bien común*": lo que permite la creación de las Instituciones que faciliten la coordinación de la acción económica en el contexto social y societario que enmarca el "desarrollo integral de la persona"<sup>8</sup>.

La persona, como ser social<sup>8</sup>, se desarrolla con la "integración del otro" y con los recursos económicos que precisa y los que genera; los que se encuentran en el contexto social, en la Sociedad. Los "fines últimos" de la economía se encuentran en la Sociedad, en su contribución al "desarrollo integral de la persona".

---

<sup>6</sup> Martino Silvia, Aportes de Polo para superar las perspectivas reductivas del homo economicus de la escuela.

<sup>7</sup> Utz, A.F. (1998), *Ética Económica*, ob. cit., pág. 24.

\*\* Schüller, A. "La pobreza como cuestión de "Orden Económico", en Conferencias y Trabajos de Investigación, Idoe, Universidad de Alcalá, Nr.408 febrero 2022.

<sup>8</sup> Utz, A. F. (1998), *Ética Económica*, ob. cit., pág. 24.

De ahí la necesidad de implicar la interdisciplinariedad más allá de las técnicas matemático-estadísticas, implica las dimensiones sociales de la persona, del conocimiento de las otras ciencias, desde la filosofía, desde la sociología, así como desde las Ciencias de la Vida, las Ciencias en su universalidad<sup>9</sup>. Y precisamente las dimensiones sociales y éticas están implicadas en esta exigencia de la interdisciplinariedad científica para la búsqueda del desarrollo integral de la persona.

## *2. Articulación de la integración de la persona en las Instituciones*

Pero el desarrollo de la persona como el "fin último" de la economía implica coordinar saberes y valores de forma que se logre la "cooperación" entre de las personas. Sin "cooperación" no hay procesos económicos, ya que "coordinar" implica generar la "confianza" necesaria para que se produzca la integración "del otro" que genera ese "bien común" del que surgen las Instituciones. En estas Instituciones se desarrollan las personas. La Universidad como la Empresa, como Instituciones de coordinación de personas con diferentes saberes, conocimientos y con diferentes valores, ha imprimido durante este proceso la coordinación de saberes y valores, esa interdisciplinariedad que ha contribuido el desarrollo de sus partícipes. Ese aprendizaje permanente no solo científico, sino humano, que hace posible el diálogo interdisciplinar que dota de una mayor universalidad a las personas, es el que se habilita para una cooperación más realista en la acción humana, en su acción al "bien común".

La recuperación de las Instituciones, su transformación y cambio, constituye la base para la creación de nuevos espacios para lograr la "confianza" necesaria para que pueda desarrollarse la persona. Sin instituciones caracterizadas por su universalidad y humanismo, en su referencia a la persona, no hay desarrollo humano, ni hay eficiencia económica ni social en el uso de los recursos escasos disponibles, que debe ser precisamente la contribución de "lo económico" al desarrollo de la Sociedad.

Lo que en el contexto de la formación universitaria, supone que esta interdisciplinariedad hace posible ese diálogo que abre a las personas y a las Instituciones esa universalidad que requiere la realidad de la acción económica, en particular, en su dimensión económico-social.

## *3. Impacto de los sistemas Organizativo-Institucionales*

Uno de los aspectos más complejos y obstaculizantes en la interdisciplinariedad lo constituye, precisamente, el diseño del desarrollo de su dimensión institucional-organizativa. Esto es, la configuración de Instituciones y de sus formas organizativas que sean capaces de generar esa capacidad de coordinar los procesos de conocimiento y los sistemas de valores de las personas implicadas que crean las condiciones necesarias para la "cooperación" desde la fijación de los "fines" perseguidos en la selección y disposición de los medios necesarios.

---

<sup>9</sup> Como señala Prades López "...que permita comprender la relevancia de una Ciencia para los demás así como sus diferentes conexiones", Véase Prades López, J. M. (2018) Comentarios..", ob. cit. p.22

El problema no radica meramente en que las personas *per se* estén dispuestas a cooperar, sino que hay que configurar instituciones y organizaciones que lo hagan posible. Por ejemplo, las propias instituciones Científicas y Universitarias, la cooperación entre desarrollo científico, docente y las Instituciones, tales como las empresas, que transforman ese conocimiento en prestaciones para el desarrollo de las personas.

La falta de universalidad en las Instituciones y de apertura e integración en las organizaciones obstaculizan la interdisciplinariedad, lo que obliga a diseños nuevos, a formas institucionales organizativas más flexibles, incluso informales y abiertas, para que en paralelo pueda lograrse el "*fin último*" del desarrollo integral de la persona. La Universidad debe contribuir como Institución transversal a establecer un diálogo universal institucional que corresponde así mismo a los planteamientos, en parte, de una Sociedad abierta e integradora. Esta contribución universitaria, orientada a la configuración organizativo-institucional, debería reforzarse en búsqueda de propuestas y formas para lograr el desarrollo integral de las personas.

### **III. LA INTERDISCIPLINARIDAD COMO PROCESO DE COORDINACIÓN DE SABERES**

#### *1. La actividad socioeconómica como proceso de coordinación*

Toda actividad socioeconómica viene definida siempre por un proceso de coordinación de recursos, de saberes, de personas, al objeto de lograr determinados "fines". El lograr con éxito esos "*fines últimos*" no solo depende de la disposición de los conocimientos, de las personas, de los recursos etc., sino de la manera de cómo se configuran y desarrollan los procesos de "coordinación" en los que se involucran, con mejor o peor fortuna, con el propósito de lograr los "fines" perseguidos. Y esos "fines" son los que deben ser asumidos por los responsables de esos procesos de coordinación, por ejemplo, el científico, el empresario, etc. esto es, la persona responsable del fundamento de esa institución en la que tienen lugar los procesos de coordinación.

De ahí la importancia en la actividad socioeconómica no solo de la forma sobre el como se articula la dimensión institucional-organizativa, sino de los conocimientos y de los valores que caracterizan a los responsables de la "coordinación", del empresario, del directivo, del científico, de la persona responsable de los procesos de coordinación.

Lo mismo sucede en el ámbito del desarrollo científico con la dificultad adicional de que no se trata solo de coordinar recursos, conocimientos en un catálogo, sino que se trata de integrar los conocimientos, realizar una integración de los mismos de forma que se generen nuevos conocimientos interdisciplinarios que contribuyan al desarrollo de la persona. La "*innovación científica*", la acción de integrar conocimientos de forma que se generen otros nuevos generadores de nuevas capacidades.



Y toda actividad científica implica además una actividad socioeconómica para poder disponer de los saberes, tecnologías, personas, recursos, etc. de forma que pueda materializarse en el marco de la gran incertidumbre de estos procesos innovadores, consecuencia de la interdisciplinariedad, esto es, el *management científico* del que depende el éxito o fracaso sobre los procesos de cooperación científica.

Este es un cambio al que se le debiera dar más relieve en la Universidad y en todos los procesos de formación, pues uno de los problemas del desarrollo científico es precisamente la falta de *capacidades de management* de la acción científica y es uno de los grandes obstáculos para el desarrollo de la interdisciplinariedad<sup>10</sup>. Debería ser un capítulo específico de la formación y se le debiera dar un gran peso en el futuro, ya que de disponer de estas personas dependerá, en gran medida, la trascendencia de la actividad científica.

## *2. La persona eje de los procesos de coordinación*

En toda Institución Científica, como en toda Institución económico-empresarial, la persona responsable de los "procesos de coordinación" es la clave de la actividad. De ahí la figura del empresario, de los responsables de las Universidades, de los centros Científicos, etc. pero uno de los problemas de estas Instituciones, muchas de ellas "*non profit*", es precisamente que su actividad se centra o gira en torno al "presupuesto", en términos generales, es decir en los "medios" disponibles más que en los "fines". Lo que dificulta el desarrollo del conocimiento científico, se filtra constantemente la burocratización en las Instituciones<sup>11</sup> y se reducen los procesos de alto riesgo como son los procesos de coordinación multidisciplinares. Se produce el predominio de la rutina como cáncer de la "innovación científica". Lo que se ha apreciado de forma drástica durante los últimos años en las Instituciones Científicas y Universidades con consecuencias muy graves para el desarrollo de las personas y de la Sociedad: los procesos y el estancamiento generalizado en los diseños oficiales del conocimiento.

En este ámbito no se ha entrado de forma generalizada para que se pudieran despertar estas capacidades de "coordinación científica", interdisciplinar, como la condición necesaria para lograr la realización de las ideas y de los planteamientos que se analizan en el diálogo interdisciplinar que se lleva a cabo.

Resaltar esta exigencia en el desarrollo de la persona responsable de estos procesos de coordinación en los Centros Universitarios y Científicos, más allá de los "presupuestos", planes de estudio, o programas, disciplinas, etc. sería una gran innovación que implicaría una mayor utilización del conocimiento, de su interdisciplinariedad y de su contribución al desarrollo de la persona.

---

<sup>10</sup> Thom, N. (2014), *Conocimientos y Perspectivas...*, ob, cit., pág. 4.

<sup>11</sup> Thom, N. (2016), *Directivos con éxito...*, ob, cit., p. 3.

La interdisciplinaridad "innovativa" no es un proceso natural, después de la larga influencia del positivismo, sino que debe ser inducido en base a la fijación de "fines" interdisciplinarios que van más allá de la "burocratización" de las estructuras del conocimiento, abriendo nuevas vías de desarrollo de las personas y de las Instituciones Científicas y Universitarias.

### *3. La contribución de la interdisciplinariedad al desarrollo de los saberes*

El desarrollo de los pueblos, más allá de sus aspectos económico-sociales, depende del impulso de los conocimientos, en particular, es producto de la interdisciplinariedad. Sin un desarrollo de los saberes ni se desarrollan los Países, ni crecen las Instituciones, ni se contribuye al desarrollo integral de las personas. Pero este desarrollo de los saberes científicos y de su capacidad tecnológica para su traslación a la realidad del desarrollo Institucional y personal depende de la capacidad de "cooperación" de las Instituciones y de las personas implicadas en los diferentes estadios del desarrollo del conocimiento en las estructuras societarias. Lo que afecta a todos los sistemas educativos, base del desarrollo del joven para el ámbito investigador, así como su involucración en una visión más interdisciplinar de la acción científica. Una formación con mayor grado de interdisciplinariedad en los distintos ámbitos del saber y del aprender facilitarían enormemente la capacidad de "cooperación" de las personas en los procesos científicos, en los procesos económico-sociales, en los procesos docentes o técnicos, en la acción profesional que generarían mayores expectativas en la persona y en sus potenciales de crecimiento, generación de seguridad y, sin duda, más universalidad.

Dentro de las actividades en el ámbito educativo, de formación y científico, debería profundizarse de forma más precisa en el papel del aprendizaje de la interdisciplinariedad en todo el proceso de formación, en particular, en el contexto científico y profesional. La interdisciplinariedad es la vía abierta a la "cooperación", a la integración "del otro" y es la base generadora del "bien común" al establecer formas de diálogo más integradoras del conocimiento, tanto en el ámbito investigador-científico como profesional. Es la formación del "todo" sobre la "parte" lo que contribuye al desarrollo de las personas. Aquí dispone la Universidad y Centros de Formación de una posibilidad relevante para impulsar muchos de los procesos de transformación necesarios para la Sociedad.

## **IV. EXIGENCIAS A LA INTERDISCIPLINARIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA PERSONA**

### *1. Persona e interdisciplinariedad: factores determinantes de esta relación*

Sin duda, que la interdisciplinariedad debe ser el referente de la actuación formativa con diferentes pesos, en diversas materias, y esa interdisciplinariedad se manifiesta de forma muy precisa en los procesos de formación universitaria.

Los procesos de interdisciplinariedad contribuyen al conocimiento por parte de la persona del saber interdisciplinar que implica toda aproximación a la realidad de la acción humana. La dimensión global en el tratamiento de los problemas tratados en los procesos de formación induce, en un primer término, a esa interdisciplinariedad.

La contribución científica al desarrollo de la persona radica en el planteamiento, en la visión de la realidad desde una perspectiva más amplia, abierta, en la visión global de los problemas, por un lado, y en el establecimiento de las interrelaciones entre los diferentes campos del conocimiento, por el otro. Esta interrelación e interdisciplinariedad ha venido determinada por los planteamientos interdisciplinarios investigados, lo que ha contribuido a una interpretación más realista del contexto humano que se trata de reflejar y cuáles son los valores y las referencias que se consideran desde el papel de la Universidad en la Sociedad. La acción Universitaria debería centrarse en la aplicación del conocimiento singular para la interpretación de la realidad que se trata de explicar, y del comportamiento base del desarrollo de las personas. Toda acción formativa, en sus diversas actuaciones, debería estructurarse en una aproximación interdisciplinaria en la transmisión del conocimiento.

Un ejemplo muy claro de esta aproximación es la acción en los debates económico-sociales. En estos se trata, a partir de una visión global en torno al fenómeno que se debate, de establecer una interpretación no solo específica del ámbito básico de esa disciplina, sino desde las otras perspectivas de manera que se produzca una intercomunicación, una transferencia de conocimientos, visiones y diferentes criterios a la hora de interpretar en cada una de las disciplinas la realidad en la cual ese componente es clave, o bien es de una naturaleza secundaria como proceso configurador de la realidad. Una de las claves de la Universidad debe ser siempre la interdisciplinariedad, lo único que obliga a incluir más a fondo el tema sobre cómo transferir esa interdisciplinariedad científica teórica a su aplicación en la realidad práctica, de forma más organizada en el planteamiento de la Universidad, o de un Centro Científico, en cualquiera de las otras manifestaciones institucionales.

Considero que uno de los problemas verdaderamente determinante es que en esta relación "interdisciplinariedad-persona" la interdisciplinariedad llegue a la persona, a su desarrollo, lo que se encuentra en el cómo se ha ido tratando el papel de la institución y del diseño organizativo en la forma de transferir el conocimiento. Ahí está la clave y ahí está también la eficiencia o ineficiencia del valor de la ciencia para su aplicación a la realidad. Sin interdisciplinariedad la aproximación a la realidad es costosa, lenta y frecuentemente imposible por su distanciamiento en el contexto humano e incluso también en los contextos organizativos.

## *2. La interdisciplinariedad en los procesos de la actividad económico-social*

Es precisamente la falta de la interdisciplinariedad en el conocimiento económico-social, a título de ejemplo, lo que dificulta enormemente los procesos de coordinación económica en las Instituciones económicas y sociales. Pero ello no solo por lo que concierne a las Instituciones singulares, por ejemplo, la empresa, o la Universidad, sino que afecta de manera muy relevante al papel de las Instituciones superiores de carácter socio-político, en las Instituciones departamentales del sector público, ministerios, etc<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> Thom, N. (2016), *Directivos con éxito...*, ob. cit., p. 4.

Los "*costes de coordinación*" son muy altos al final de muchos procesos de "cooperación", ya que estos se analizan bajo criterios de la lógica política más que desde la lógica social y económica. La disposición de una "*lógica más societaria*", más allá de las singularidades políticas, económicas y sociales, se hace imposible, o bien de difícil acceso, tanto por los propios planteamientos de los problemas en cuestión como por la falta de la interdisciplinariedad en el pensamiento, consecuencia de la formación y de las mismas estructuras organizativas. Lo que constituye motivo de permanente conflicto en el diseño e interpretación, así como en la solución de los problemas reales de la Sociedad.

La pérdida o el olvido de la interdisciplinariedad en los procesos de formación Universitaria, la imposición derivada de los propios formatos de la tecnocratización de la formación, dificulta y va a continuar dificultando seriamente los problemas de coordinación en las organizaciones y entre las Instituciones. Ya no es solamente el tema del conocimiento, sino la interpretación estanca de los saberes que rechaza la búsqueda de las interdependencias para un tratamiento global de los planteamientos y del diálogo. Lo que afecta ya no solo al conocimiento científico, sino a los aspectos lingüísticos que configuran la comunicación y el diálogo.

La Universidad debería considerar, en sus diversas actuaciones, completar, la estructura de los debates y diálogos incrustando en su estructura los aspectos que determinan ciertamente la apertura de la mente y de la disposición de las personas hacia la interdisciplinariedad, lo que iría generando una manera de enfocar la realidad de forma paralela a las estructuras burocratizantes, al principio de la libertad de la persona para darle su propio formato a estos procesos en los cuales se va a ver inmersa en el futuro inmediato. La interdisciplinariedad se necesita por todas las personas implicadas en la realidad, pero para realizar ese aprendizaje debiera hacerse o tenerse esa reflexión previa en los procesos de formación. De tal manera que debiera implicar a la persona en su inquietud básica de ampliar sus conocimientos hacia esa dimensión global de los problemas y poder de esa manera comunicarse con "el otro".

### *3. La capacidad de la persona para los procesos de coordinación*

La acción humana, en particular, la acción económico-social de la persona en concreto, depende de su capacidad para realizar los procesos de coordinación que supone. Tiene que coordinar, en primer lugar, las ideas, la *información* disponible para configurar la que considera su mejor alternativa para luego, en segundo lugar, elegir, en *libertad responsable*, los medios que precisa para alcanzar los "*finés*" que persigue. Estos son los procesos de elección para luego coordinarlos con el fin de alcanzar ese "fin" perseguido. Para ello precisa de la "*cooperación*" con "*el otro*", precisa de los conocimientos disponibles de los que dispone "el otro" para poder realizar su acción económico-social. Necesita del "otro" en todas las fases de la realización de su acción humana en el ámbito económico-social<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> García Echevarría, S. (2016), *La amistad...*, ob. cit., p. 3.

Sin "cooperación" no se lograrán los "fines" previstos, pues estos precisan de la interdisciplinaridad, de la cooperación que solo es posible lograr mediante la "confianza" en "el otro"<sup>14</sup>. "Confianza" que va más allá del marco contractualista mercantil. Se precisa de esa fiabilidad que dé seguridad y facilite esos niveles de libertad que precisa toda acción humana.

Sin esa libertad no hay *creatividad* ni *innovación*, clave para el desarrollo de la persona, pues no se asume la responsabilidad que implica el *riesgo* que conlleva. La "confianza" es la clave en la actuación interdisciplinar para lograr la cooperación, resultado de la integración "del otro", integración que genera el "*bien común*" que permite asegurar y generar el proceso institucional que haga factible la coordinación de los medios disponibles. *Persona* e *Institución* son la clave generadora de la capacidad de cooperación necesaria para el funcionamiento de "lo económico" y "de lo social" con el fin de lograr el desarrollo integral de la persona.

La Institución Universitaria debe impulsar la interdisciplinaridad en su concepción y en la de sus miembros, por lo que constituyen, sin duda, una forma organizativa que puede dar vida real a la "interdisciplinaridad", función compleja en el contexto del conocimiento y en el contexto de las propias relaciones entre las personas en las más diversas manifestaciones de su cooperación. Este debe ser el futuro de la formación y además su gran contribución para que verdaderamente pueda realizarse en un futuro esta cooperación más allá del reduccionismo que sufre de tipo contractualista-mercantil. La interdisciplinaridad lleva más allá a la persona y a su acción.

## **V. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS: CRITERIOS PARA LA CONFIGURACIÓN DEL PAPEL DE LA FORMACIÓN INTERDISCIPLINAR UNIVERSITARIA**

### *1. Diseño organizativo para generar la interdisciplinaridad*

La clave para el desarrollo de la interdisciplinaridad en la acción humana no se encuentra solo en la disposición del conocimiento, incluso en la predisposición de la persona a la *cooperación*, sino de manera altamente relevante en la forma organizativa elegida. Y aquí está una parte significativa del papel de la Universidad, del logro de sus "fines". La línea organizativa debe trazarse en esa dirección estructurando vía proyectos, seminarios y otras formas institucionales de presentar los conocimientos como puntos de referencia.

Quizás, a veces, según el ámbito del conocimiento tratado convendría cruzar disciplinas sin desbordar los niveles de competencia necesarios por parte de las personas. Por ejemplo, en el ámbito de la bibliografía se debe lograr una mayor interdisciplinaridad en el contexto de la disciplina a tratar, más o menos facilitadora del diálogo interdisciplinar y la capacidad e interés que despierte en los partícipes Universitarios.

---

<sup>14</sup> Álvarez Rubio, J.J. (2016), *Ciencia y Sociedad...*, ob. cit., p. 3.

Lo que implica que los temas tienen que ser más "globales", más abiertos a la interdisciplinariedad cuando ésta se persiga. Por tanto, el diseño organizativo de la Universidad debe facilitar, por un lado, la interdisciplinariedad como referencia básica de su desarrollo, pero sin anular la capacidad organizativa de las disciplinas en el tratamiento de ámbitos singulares del conocimiento. Y ello para fomentar también la cooperación en ámbitos científicos concretos que son, a su vez, factores básicos de la sostenibilidad de la Institución Universitaria.

Por lo tanto, la organización Universitaria, debe dar respuesta prioritariamente a la interdisciplinariedad para involucrar directa o indirectamente a sus miembros y, por otra parte facilitar el fortalecimiento de los grupos de conocimientos específicos en los que la cooperación entre ellos enriquecerá las posibilidades de interdisciplinariedad en el futuro, lo que es necesario como institución dada la fuerte especialización de las instituciones en las que las personas desarrollan su actividad, especialmente por parte de las nuevas generaciones.

## *2. Implicación de la persona en los procesos de interdisciplinariedad*

El éxito de la Universidad, descansará, tal como debería darse y se dió en determinados periodos, en la implicación de las personas en los procesos interdisciplinares tal como se ha señalado repetidamente. Impulsar esta implicación en el futuro de la Universidad es la clave de su sostenibilidad, esto es, lograr un mayor atractivo desde el tratamiento interdisciplinar para más personas, lograr ese impulso de "curiosidad" o "necesidad" del conocimiento que se ofrece en el evento concreto. El enriquecimiento del diálogo interdisciplinar "asequible" a un mayor número de los miembros Universitarios fortalecería la Institución y la contribución a un enriquecimiento de los partícipes en sus propias actividades. Esa generación de "valor" perceptible por los partícipes es necesaria para impulsar el conocimiento interdisciplinar y su atractivo. Lo cual facilitaría en muchos ámbitos ampliar la visión que se tiene de los mismos y hacerlos más asequibles a los diferentes ámbitos del conocimiento.

La Universidad busca contribuir al *desarrollo integral de las personas* implicadas directamente como meta primaria, pero con ello contribuye indirectamente al desarrollo de otras personas más allá de la esfera de influencia de la Universidad. Y en este proceso de extensión del conocimiento disponible debiera también plantearse el cómo se facilita esa posibilidad didáctica e instrumentalmente como tarea de la Universidad facilitando los procesos de recuperación de la dimensión "global" del conocimiento que complete, ampliando, la formación especializada en muchos ámbitos de la acción humana. Esta accesibilidad al conocimiento interdisciplinar, por extensión, puede ser la gran tarea Universitaria cara al futuro yendo más allá de su ámbito de implicación directa de las personas y contribuyendo, por lo tanto, de manera significativa a su logro de impulsar el desarrollo integral de las personas.

### 3. La búsqueda de la respuesta al desarrollo de la persona en la interdisciplinariedad

Como se ha venido señalando el "fin" de la Universidad es impulsar el desarrollo integral de la persona en el marco de los procesos de formación. Son, sin duda, muy diversas las claves que contribuyen al desarrollo integral de las personas, pero una de ellas, altamente relevante, es el conocimiento del que disponen las personas.

Conocimiento singular, específico, en un campo preciso, que le dota con la "capacidad teórico-técnica" del saber, pero que precisa también para su desarrollo personal de los otros saberes, que le faciliten los procesos de "cooperación" con "el otro". De estos saberes interdisciplinares depende, en gran medida, la capacidad de "cooperación" de la persona, de su capacidad de contribuir al "*bien común*" que le abren nuevas vías de acceder a otros conocimientos que incrementan el "valor" de los conocimientos de los que dispone. Y esta "misión" es la que puede realizar la Universidad como Institución que transversalmente vincula conocimientos que facilitan el desarrollo de la persona.

Los saberes singulares que se imparten en las diversas Instituciones científicas, así como Universitarias y profesionales para la interdisciplinariedad no son su fuerte, lo que genera un déficit significativo en la capacidad de cooperación y, como consecuencia, de la dificultad de generar ese "*bien común*" que facilita el diálogo, la contribución al desarrollo integral de la persona.

La Universidad es esa Institución que organizativamente reúne personas y saberes que se pueden compartir generando la cooperación necesaria para la integración "del otro", base del "bien común" que hace posible la generación de la "confianza" necesaria para impulsar el desarrollo de las personas. Para ello son necesarios valores compartidos que hagan viable el proceso de generación de la confianza necesaria para impulsar la interdisciplinariedad del conocimiento que afecte al conocimiento de la persona y al de sus Instituciones en la acción humana, aquí, concretamente en la acción económico-social.

La búsqueda de esta contribución y el compartir los valores y conocimientos en el marco de referencia de la acción Universitaria es y será la clave de su éxito.

## VI. BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Rubio, J.J. (2016) "Ciencia y Sociedad. Los valores cívicos e influencia cultural de la Ilustración Vasca: La RSBAP y los Caballeritos de Azcoitia", en Documentos Humboldt 16, "La dinámica regional en el desarrollo científico Europeo", Asociación Alexander von Humboldt. Madrid.

Borso, V. (2014) "El arte de gobernar las Universidades, crisis, crítica, decisiones, oportunidades", en Documentos Humboldt 13, "La Gobernanza de la Universidad", Asociación Alexander von Humboldt, Madrid, pp.31-57

García Echevarría, S. (2016) "La amistad clave del desarrollo científico", en Conferencias y Trabajos de Investigación, Nr.383, IDOE, Universidad de Alcalá.  
<https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/2427>

Prades López, J.M. (2015) "Dar testimonio. La presencia de los cristianos en la sociedad plural", BAC, Madrid.

Prades López, J.M. (2018) "Comentarios sobre las intervenciones en el XVIII Seminario Bibliográfico de Aedos", en Ideas, Nr.10, pp.29-58

Thom, N. (2014) "Conocimiento y Perspectivas para un management de Ideas", en Documentos a Debate Nr.62, IDOE, Universidad de Alcalá.  
<https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/26802>

Thom, N. (2016) "Directivos con éxito, Aspectos generales y específicos", en Documentos a Debate, Nr. 78, IDOE, Universidad de Alcalá.  
<https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/26802>